



RESOLUCIÓN N° 0128 DE 2021
Febrero 4

Por la cual se renueva la tenencia al profesor LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRÍGUEZ, adscrito a la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales, en la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Acuerdo N° 063 del 5 de octubre de 1994, el Consejo Superior aprobó el Reglamento del Profesor, el cual establece en los artículos 48 y 49 el procedimiento de evaluación para la renovación de la tenencia.
- b. Que para la evaluación de la tenencia del profesor Luis Orlando Aguirre Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.809.627, se cumplió con lo establecido en los precitados artículos del Reglamento del Profesor.
- c. Que el Consejo de Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales analizó este proceso y recomendó renovar la tenencia según Acta N° 37 del 30 de noviembre de 2020.
- d. Que el decano de la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas envió la documentación del proceso al Rector el 09 de diciembre de 2020.
- e. Que el Rector decidió sobre la renovación de la tenencia el 25 de enero de 2021, según registro en el módulo de renovación de tenencias.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Renovar la tenencia a LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.809.627, profesor de tiempo completo, adscrito a la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales, en la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas a quien se le vence la tenencia el 15 de abril de 2021, y por su categoría de profesor titular, se renueva del día 16 de abril de 2021 al día 15 de abril de 2026.

PARÁGRAFO 1. Se resalta la excelente labor del profesor Luis Orlando Aguirre Rodríguez desarrollada como Representante de profesores ante el Consejo Superior de la UIS y el Consejo de Educación Superior, así como su activa participación en las sesiones del Congreso, en diferentes mesas y comisiones nacionales. Su compromiso institucional y trabajo activo en las instancias gubernamentales han impactado de forma positiva a la Educación Superior y a la Universidad, lo que le ha hecho merecedor de los reconocimientos recibidos.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los cuatro (4) días de febrero de 2021.

HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 9 de febrero de 2021 7:31 a. m.
Para: División de Gestión del Talento Humano
Asunto: RV: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES
Datos adjuntos: RES-0128-21.pdf; RES-0129-21.pdf; RES-0124-21.pdf; RES-0130-21.pdf

[Se corrige fecha de firmeza de las Resoluciones- 9 de febrero de 2021](#)

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 9 de febrero de 2021 7:26 a.m.
Para: División de Gestión del Talento Humano <divrechu@uis.edu.co>
Asunto: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES

Doctora
OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Jefe División Gestión de Talento Humano
UIS/Presente

Cordial saludo Dra. Olga Patricia:

Atentamente, me permito comunicarle las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN No.	ASUNTO	INTERESADO	EN FIRME
0124.3.02.21	Tenencia	Lyda M. Díaz Plata	9.02.21
0128.4.02.21	Tenencia	Luis.O. Aguirre R.	9.02.21
0129.4.02.21	Tenencia	M. Isabel Afanador	9.02.21
0130.4.02.21	Tenencia	Oscar A. Vargas C.	9.02.21

Se allega copia de los actos administrativos.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

• Correo: sgeneral@uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

• **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058

• **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Tipo de Solicitud : RENOVACIÓN DE TENENCIA
Número Solicitud : 296893
Nombre del Profesor : LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRIGUEZ
Fecha Inicio Trámite : Oct 14/2020

FLUJO DEL TRÁMITE

#1

Actividad	Envío de solicitud al Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Oct 14/2020 a las 04:53:35 am
Realizada por	ANA EMILSE COY ECHEVERRIA
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - ESCUELA DE ING.METALURGICA Y CIENCIA DE MATERIALES
Observaciones	Se solicitó al profesor un informe de actividades en los ejes misionales, según Acta del Consejo de Escuela 031 del 13 de octubre 2020

#2

Actividad	Recomendación Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Dic 01/2020 a las 02:07:09 pm
Realizada por	ANA EMILSE COY ECHEVERRIA
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - CONSEJO DE ESCUELA DE ING.METALURGICA Y CIEN.DE
Número y Fecha del Acta	37 - Nov 30/2020
Recomendó Renovación	Sí
Justificación	Una vez analizado el informe de actividades presentado por el profesor Aguirre, la información registrada en el modulo de tenencias y el registro de su actividad academica, el Consejo de Escuela RECOMIENDA RENOVAR LA TENENCIA del profesor LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRIGUEZ
Observaciones	Se resalta la labor desarrollada como Representante de profesores ante las diferentes instancias, asi como su activa participacion en las diferentes mesas y comisiones nacionales. Su compromiso institucional y trabajo activo en las instancias gubernamentales han impactado de forma positiva a la Educacion Superior y a la Universidad, lo que le ha hecho merecedor de los reconocimientos recibidos.

#3

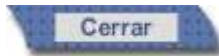
Actividad	Trámite del Decano de Facultad
Fecha y Hora de la Actividad	Dic 09/2020 a las 08:49:08 am
Realizada por	SANDRA JUDITH GARCIA VERGARA
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - DECANATO FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-QUIMICAS
Observaciones	Se acoge el concepto favorable del Consejo de Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales para renovar la tenencia del profesor Luis Orlando Aguirre Rodríguez. Resalta la labor desarrollada como Representante de profesores ante las diferentes instancias, así como su activa participación en las diferentes mesas y comisiones nacionales. Sería conveniente que el profesor participara de forma mas activa en las actividades de la Escuela, de forma que la experiencia y conocimiento adquiridos durante la gestión administrativa del profesor pudieran permearse al interior de la Escuela.

#4

Actividad	Decisión del Rector
------------------	---------------------

Fecha y Hora de la Actividad	Ene 25/2021 a las 08:12:20 am
Realizada por	HERNAN PORRAS DIAZ
Como	Directivo - RECTORIA
Aprobó Renovación	Sí
Observaciones	Se resalta la excelente labor desarrollada como Representante de profesores ante el Consejo Superior de la UIS y el Consejo de Educacion Superior, asi como su activa participacion en las sesiones del Congreso, en diferentes mesas y comisiones nacionales. Su compromiso institucional y trabajo activo en las instancias gubernamentales han impactado de forma positiva a la Educacion Superior y a la Universidad, lo que le ha hecho merecedor de los reconocimientos recibidos.

ACTIVIDAD SIGUIENTE	
Actividad	Registro de documento soporte en Secretaría General
Responsable	BLEIDY ZAMIRA DIAZ CUBIDES
Como	Secretaria B - SECRETARIA GENERAL



Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 9 de febrero de 2021 7:09 a. m.
Para: SECRETARIA GENERAL UIS SECRETARIA 1; Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0128 de 2021
Datos adjuntos: RES-0128-21.pdf

EJECUTORIADA EL 7 DE FEBRERO DE 2021

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 8 de febrero de 2021 9:13 a.m.
Para: LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRIGUEZ <laguirre@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0128 de 2021

Profesor
LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRÍGUEZ
UIS/Presente

Cordial saludo profesor Aguirre Rodríguez:

Atentamente, me permito notificarlo por correo electrónico de la Resolución No.0128 del 4 de febrero de 2021, por la cual se renueva la tenencia al profesor LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRÍGUEZ, adscrito a la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales, en la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co
webadmin@uis.edu.co
Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 9 de febrero de 2021 7:10 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0128 de 2021

De: LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRIGUEZ
Enviado el: lunes, 8 de febrero de 2021 7:35 p.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Asunto: Re: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0128 de 2021

Buenas Noches,
Gracias me notifico de la Resolución de Renovación de Tenencia.
Cordialmente,
Orlando Aguirre

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: Monday, February 8, 2021 9:13:17 AM
Para: LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRIGUEZ <laguirre@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0128 de 2021

Profesor
LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRÍGUEZ
UIS/Presente

Cordial saludo profesor Aguirre Rodríguez:

Atentamente, me permito notificarlo por correo electrónico de la Resolución No.0128 del 4 de febrero de 2021, por la cual se renueva la tenencia al profesor LUIS ORLANDO AGUIRRE RODRÍGUEZ, adscrito a la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales, en la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General

Yolanda Angarita Gómez



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.